

SEGURO DE VIDA PARA 811 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 PUDIENDO AUMENTAR O DISMINUIR POR ALTAS Y/O BAJAS DE PERSONAL

Proveedor 5	Proveedor 6	Proveedor 7	Proveedor 8
HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V.	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	Axa Seguros S.A. de C.V.
Contacto: Fabiola Jiménez Villanueva / José Antonio Mercado Rodríguez	Contacto: Patricia Gallegos	Contacto: Ing. Javier Troncoso	Contacto: Jorge Sanz Cerrada
Domicilio: Avenida Insurgentes Sur No. 617 piso -4 Col. Napoles, Delegación Benito Juárez, CDMX	Domicilio: Tecoyotitla No. 412 Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón, CDMX	Domicilio: Ocampo PTE 220 Monterrey Centro Nuevo León. Av. Unión 549 esquina Niños Héroes, Col. Obrera GDL.	Domicilio: Lerdo de Tejada No. 2007 piso 1 Col. Americana, GDL.
R. F. C.: HSE971027CW2	R. F. C.: SAR0210119D5	R. F. C.: SAF980202D99	R. F. C.: ASE931116231
Tel: 33 31 28 15 78	Tel: 15 00 16 00 / 31 21 55 46 / 31 21 83 41	Tel: 15 93 82 67 / 33 14 67 51 79	Tel: 36 78 47 00 / 33 14 66 22 50
Registro al Padrón: P-25021	Registro al Padrón: P-25020	Registro al Padrón: P-25002	Registro al Padrón: P-25014
Tiempo de entrega de la póliza: No menciona	Tiempo de entrega de la póliza: No menciona	Tiempo de entrega de la póliza: La póliza y certificados una vez adjudicada en un plazo de tiempo no mayor a 8 días	Tiempo de entrega de la póliza: No menciona
Vigencia de la póliza: Del 01 de Abril al 31 de Diciembre del 2018	Vigencia de la póliza: Del 01 de Abril al 31 de Diciembre del 2018	Vigencia de la póliza: Del 01 de Abril al 31 de Diciembre del 2018	Vigencia de la póliza: Del 01 de Abril al 31 de Diciembre del 2018
Condiciones de pago de la póliza: Contado	Condiciones de pago de la póliza: Contado	Condiciones de pago de la póliza: En una sola exhibición	Condiciones de pago de la póliza: No menciona
Número de empleados con cobertura: 811	Número de empleados con cobertura: 811	Número de empleados con cobertura: 811	Número de empleados con cobertura: 811
Costo por altas e importe por bajas: Póliza auto-administrada	Costo por altas e importe por bajas: Póliza auto-administrada con ajuste al final de la vigencia de movimientos de asegurados	Costo por altas e importe por bajas: Auto administrada, con ajuste de bajas y altas al final de la vigencia de la póliza	Costo por altas e importe por bajas: Auto administrada
COSTO TOTAL: \$358,867.50	COSTO TOTAL: \$366,576.58	COSTO TOTAL: \$391,385.28	COSTO TOTAL: \$780,107.54

UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE NECESIDADES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN Y DEPARTAMENTO SOLICITANTE, CONSIDERANDO ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS, LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES

APRUEBA LA COMPRA CON EL PROVEEDOR No. MAPFRE MEXICO SA

CON VOZ Y VOTO			
 MTRA. ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	LIC. MAURO GARZA MARÍN PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO	 ING. XAVIER ORENDAIN DE OBESO PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA	LIC. DANIEL CURIEL RODRÍGUEZ COORDINADOR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
MTRO JACOBO EFRAIN CABRERA PALOS CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO	LIC. ANTONIO LANCASTER JONES CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	

CON VOZ		
 LIC. BERENICE CÁRABEZ HENÁNDEZ TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	L.C.P. ADRIANA ROMO LÓPEZ CONTRALORA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	 LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES



ANEXO: CONDICIONES DEL SEGURO PROPUESTAS POR CADA PROVEEDOR

DESCRIPCIÓN DEL SEGURO	Proveedor 1 Mapfre México S.A.	Proveedor 2 Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte	Proveedor 3 CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	Proveedor 4 Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa
NUMERO DE EMPLEADOS CON COBERTURA	811	811	811	811
MONTO ASEGURADO POR PERSONA	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00
EDADES DE ACEPTACIÓN PARA NUEVOS INGRESOS	70 años	No hay límites de edad	De los 15 a los 65 años. Los asegurados cuya edad sea mayor a la edad de aceptación fueron considerados como renovaciones, por lo que en caso de emisión, se deberán entregar los comprobantes (póliza o certificados) de que se encontraban asegurados en la vigencia inmediata anterior.	Sin límite de edad
COBERTURA BASICA	Sí	Sí. El beneficio básico sin importar el tipo de muerte	Sí. El asegurado deberá demostrar su antigüedad en la compañía anterior con documentación oficial de la misma. Así como haber estado dado de alta dentro de la nómina del contratante cuando menos un año antes de manera ininterrumpida.	Sí
EN CASO DE CANCER U OTRA ENFERMEDAD TERMINAL	Pagará al asegurado el 30% de la suma asegurada alcanzada de la cobertura por fallecimiento con límite de 250 salarios mínimos mensuales vigentes del D.F. como anticipo, en caso de que al asegurado se le diagnostique una enfermedad terminal como las siguientes: cáncer, infarto al miocardio, enfermedad coronaria obstructiva, accidente vascular cerebral, insuficiencia renal crónica.	Se pagará de manera anticipada mínimo un 30% de la suma asegurada en caso de cualquier enfermedad en etapa terminal.	Se pagará de manea anticipada el 30% (treinta por ciento) de la suma asegurada en caso de cualquier enfermedad en etapa terminal, con límite de 150 salarios mínimos generales mensuales vigentes en el Distrito Federal,	Se dará un pago anticipado del 30% de la suma asegurada al empleado del Sistema DIF Zapopan que padezca alguna enfermedad en etapa terminal
ADICIONALES	Se cubre la muerte por suicidio	Se pagarán siniestros por suicidio	No contempla estados de invalidez total y permanente en alguno de los participantes al igual que aquellos participantes que se encuentren en dicho proceso. El número mínimo de asegurados podrá ser de 770 y un máximo de 852. Incluye suicidio desde el inicio. Los deportes peligrosos estan amparados siempre y cuando sea de forma ocasional y no se encuentre participando dentro de una competencia, prueba o contienda deportiva. Asesoramiento y condiciones generales de la póliza	Anticipo del 30% de la suma asegurada como máximo del equivalente a 40 meses de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, a la fecha del siniestro para gastos funerarios siempre y cuando se presente el acta de defunción del asegurado y le sea autorizado
SIN DIVIDENDOS	Sí	Sí	Sí	Sí
POLIZA AUTO-ADMINISTRADA	Sí	Sí	Sí	Sí
FORMA DE PAGO	En una sola exhibición	En una sola exhibición	En una sola exhibición	En una sola exhibición
ENTREGA DE REPORTE DE SINIESTRALIDAD	Cada bimestre o trimestre de acuerdo a las necesidades del contratante	Los reportes se entregán 10 días hábiles posteriores a la solicitud del reporte	Mismo día o máximo 24 hrs	En el momento en que se solicite, presentado desde el inicio de la póliza hasta la fecha de la solicitud.
TIEMPO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA	En virtud de garantía del servicio se expresa para efectos de emisión de la póliza un periodo de 9 días hábiles; en términos de endoso solicitado se manifiesta un periodo de 6 días hábiles	Una vez entregado el fallo 10 días hábiles y ya notificados de la adjudicación se entrega carta cobertura en el proceso de la entrega de la póliza	Antes del 01 de Abril del 2018. Se emitirá carta cobertura en caso de ser necesario el mismo día en que lo soliciten	La entrega de la póliza y certificados individuales en un plazo de 06 días contados a partir de la fecha de notificación de adjudicación
TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA INDEMNIZACIÓN	Se manifiesta que para pago de siniestros se realizarán por medio de transferencia electrónica a los beneficiarios correspondientes, estipulados en la póliza en un plazo no mayor a 10 días una vez presentada la totalidad de la documentación solicitada.	10 días hábiles ya entregada la documentación completa	Se pagará al beneficiario en un plazo no mayor a los 5 días hábiles desués de haber recibido la documentación completa con más menos 2 días de margen	07 días contados a partir de la entrega de la documentación completa y correcta
VIGENCIA DE LA POLIZA	Del 01 de Abril al 31 de Diciembre de 2018	Del 01 de Abril al 31 de Diciembre de 2018	Iniciará a las 12:00 hrs del 01 de Abril del 2018 y terminará a las 12:00 hrs del 31 de diciembre del 2018	Del 01 de Abril de 2017 al 01 de Abril de 2018
PRIMA NETA	\$327,128.11	\$345,494.11	\$351,630.43	\$356,231.00